

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gerona, un mes.	1 pta.
" " " " " "	" " " " " "
" " " " " "	" " " " " "
Fuera de la capital, un trimestre.	3 "
En el Extranjero, un trimestre.	5 "
Números sueltos.	0'10 "
Anuncios línea.	0'50 "
Comunicados á precios convencionales.	

PAGO POR ADELANTADO



PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gerona, en la Redacción y Administración del periódico.
 En Figueras, Jaime Malé, Pere-lada.
 En Olot, imprenta de Juan Bonet.
 Quedan además autorizados los presidentes de Juntas y Centros tradicionalistas.
 No se devuelven originales.

EL BALUARTE

PERIÓDICO TRADICIONALISTA

REDACCIÓN:
 Calle de la Cort-Real, núm. 15
 en el Círculo Tradicionalista.

SE PUBLICA:
 Miércoles, Viernes y Domingos.

ADMINISTRACION:
 EL ARTE, tienda de D. Antonio Bonet,
 Ciudadanos, núm. 19.

JUNTA PROVINCIAL TRADICIONALISTA DE GERONA

La Junta provincial de acuerdo con las de los distritos ha designado por unanimidad como candidatos por el distrito de Gerona á

D. Enrique Huguet y Pagés, hacendado;
 D. Joaquin Calm y Gruart, abogado y propietario;
 D. Manuel Bonmati de Cendra, hacendado;
 y por el distrito de Olot á

D. Miguel Verdaguer y Vila, hacendado.

Estos son los candidatos oficiales de la comunión católico-monárquica en esta provincia, á los cuales no ha de faltarles el voto de uno solo de nuestros correligionarios, pues tienen conciencia demasiado exacta de sus deberes políticos y nos son sobradamente conocidos sus levantados sentimientos en favor de la moralidad y desarrollo próspero de esta provincia para que insistamos en recomendarles las anteriores candidaturas.

El Presidente accidental,
FRANCISCO DE LLOBET.

El Secretario,
FERNANDO CASADEVALL.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—✠ *La Natividad de Nuestra Señora* y san Adriá mártir.

Santos de mañana.—El dulce Nombre de María, san Gorgonio mártir y san Pedro Claver, confesor.

Cuarenta Horas.—Continúan en la Iglesia del Hospital.—La exposición dura desde las 8 á las 11 y media por la mañana, y de las 5 y tres cuartos á las 7 y tres cuartos por la tarde.

Crónica general

El primer número del programa de festejos que se celebrarán en las próximas férias, parece será la inauguración del monumento á los héroes y mártires gloriosos de la Independencia, que se hará con todas las solemnidades debidas. Para que el acto alcance la importancia á que es acreedor se cuenta con el apoyo y auxilio de todas las entidades que alberga esta ciudad.

—Se han otorgado las siguientes recompensas á los individuos de la comandancia de la Guardia civil de esta capital: cruz de plata del Mérito Militar, con distintivo blanco y 7·50 pesetas mensuales, al cabo Daniel Piernas; la misma cruz con 2·50 pesetas, al guardia Pedro Maldonado; mención honorífica, al cabo Antonio Latorre y á los guardias Antonio López Zamora, Francisco Arcán, Bartolomé Verd y Antonio Abad Gomez.

—Nuestro venerable Prelado, entusiasta por la conservación de los monumentos arquitectónicos de su diócesis, ha confiado el encargo al arquitecto D. Antonio Serrallach de trazar los correspondientes planos con objeto de efectuar la restauración del que fué cenobio benedictino de Camprodón.

—Amer es famoso en los anales de los pucherazos, y ahora volviendo por sus antecedentes parece se está tramando una tupinada que deje tamañitas á todas las anteriores. Como que el Sr. Rigau ha perdido por completo los prestigios en aquella villa si es que alguna vez los haya tenido, lo que es muy dudoso, y se ha sabido crear profundas antipatías. vé en lotananza una bochornosa derrota á la que él no sabe ni puede resignarse. Mucha prudencia y mucha entereza aconsejamos á nuestros amigos, pues con estas dos virtudes hermanadas suyo es el campo y el triunfo.

—Ha fallecido en Barbastro, siendo su muerte muy sentida, el abo-

gado y director del periódico *La Paz*, D. Vicente Grau Arnal, hermano político de nuestro distinguido amigo D. José Pueyo, á quien enviamos el testimonio de nuestro sentimiento.

—Concédese gran importancia á la denuncia hecha al ministro de Hacienda del fraude que se venía cometiendo en una de las minas del Estado, la de Arrayanes, y que importa siete millones de pesetas. El ministro ha mandado instruir con rapidez y severidad las diligencias oportunas para esclarecer el hecho.

Dudamos mucho que el ministro consiga nada con sus diligencias, ya que en esta tierra de los *Pepes Huereros* las investigaciones famosas solo producen al Erario el déficit que importan las dietas.

—Segun noticias de Lourdes, numerosas son las peregrinaciones que se suceden en aquel Santuario. Despues de la peregrinación francesa han ido á visitar la Santa Gruta peregrinos de Burdeos, Luchon, la Vendée, de la Bretaña, etc.; en número de unos treinta mil. Las curas milagrosas han ascendido á veinte y seis durante los últimos ocho dias. Un jóven de catorce años, natural de París, el cual no había caminado vez alguna en su vida, como atestiguan los vecinos de su barrio, y al pasar la procesión que todos los dias se celebra, bendijo el sacerdote que llevaba el Santísimo Sacramento al enfermo.

Al momento dejó su cama y se puso á caminar entre los gritos de «¡Viva Nuestra Señora de Lourdes!» de los que presenciaron tan milagroso acto. El muchacho siguió la procesión subiendo á la Basílica.

—La Junta provincial de Instrucción pública en sesión del 4 del actual formuló para su remisión al Rectorado las siguientes propuestas:

Concurso de ascenso.—Para la escuela elemental completa de niñas de San Sadurní á doña Emilia Costa.

Concurso de traslado.—Para la escuela elemental de niñas de Navata á doña Esperanza Orriols y Tañé.

Para la misma, por si no se aprobara el expediente anterior, á doña Baltasara Vidal Verdaguer.

Concurso único.—Para la escuela incompleta de ambos sexos de Alfàr á doña Eulalia Durbau Tarafe.

Para la de Vilahur á doña Juana Maria Terrasa y Alsina.

Para la de la Piña á doña Margarita Busquets y Borràs.

Para la de Garrigolas á doña Margarita Sintès y Carbó.

Para la interinidad de la escuela pública elemental de niños de Casà de la Selva á don Ramón Rodríguez Caixàs con el núm. 1; con el

núm. 2 á don Eduardo Pujol y Albert; y con el núm. 3 á don Joaquin Lloret y Xicoy.

—Vaguedades solamente estampa *El Diario de Gerona* al pretender refutar nuestros escritos sobre el carril de Olot, no habiendo destruido ninguno de nuestros asertos.

Que todos los propietarios sujetos á la expropiación, ninguna mejora se les abona de las practicadas en sus fincas una vez obtenida la concesión de un ferro-carril y clavadas unas cuantas estacas, como queriendo significar con ello estar hecho el trazado, no se necesita haber sido diputado provincial de *gracia* para saberlo.

Negamos rotundamente lo afirmado por *El Diario* de estar terminada por completo la primera sección, aun suponiendo su partida desde el rio Güell.

Los sucesos acaecidos esta semana entre los operarios y la empresa por no pagarles ésta desde hace tiempo, prueban una vez más cuanto llevamos dicho, descubriendo el desbarajuste y poca formalidad que reina en aquella, dándonos del todo la razón, y confirmando que hay escasez de *libras esterlinas* y mucha sobra de *ingleses*.

Por lo demás sepa el colega que conocemos los misterios de que hace mención, como tampoco ignoramos que basta dar un banquete á ciertas personalidades para que toquen la flauta á satisfacción del pagano.

Nada nos dice *El Diario de Gerona* de las obligaciones adquiridas por su cuenta; siendo así que con unas cuantas miles que comprase quedarían resueltas todas las dificultades de la empresa y hasta.... esta discusión.

LOS REPUBLICANOS FEDERALES

El partido republicano federal de esta provincia teniendo poca confianza en doña Sinceridad, y previniendo que se llevarán á cabo muchas tupinadas por parte de esos que tanto se esfuerzan para imponerse al país, ha obtado por el retraimiento en las actuales elecciones para diputados provinciales haciendo pública su actitud por medio de una hoja suelta que copiamos á continuación:

«El Consejo Nacional y el Consejo Regional de nuestro partido nos aconsejan que vayamos á la lucha solos, donde por si solos tengamos elementos bastantes para sacar triunfantes á nuestros candidatos; pero que donde no podamos luchar con probalidades de triunfo, que adoptemos el retraimiento antes que con nuestras fuerzas ayudemos á otros partidos que, siendo los menos en número, quieren imponerse á los más populares.

«Todos recordareis que en las tres últimas elecciones (municipales, provinciales y nacionales) se convinieron candidaturas de unión republicana, y miétras los federales votábamos los candidatos convencidos,

los que hoy desearían nuestro apoyo votaban y buscaban votos á favor de candidatos monárquicos, procurando el triunfo de éstos, sus convenidos solapadamente, y trabajaban para derrotar á los candidatos federales.

«Además, considerando que solo pudiendo llevar una mayoría federal en el seno de la Diputación provincial, ésta podría luchar para el logro de las reformas y las economías administrativo-sociales, por las cuales tanto anhela la gran mayoría de hombres que sufren, trabajan y pagan; visto que ningun fruto podríamos sacar de una minoría federal impotente ante una mayoría centralizadora y absorbente, y que solo haríamos sacrificar á correligionarios nuestros, cuyos nobles propósitos económicos sociales se estrellarían ante tanta oligarquía, centralización y caciquismo; resultando en fin, que estamos ya cansados de tantas tupidadas, engaños y falsedades patrocinadas por nuestros enemigos:

Aconsejamos á nuestros correligionarios el retraimiento en las próximas elecciones provinciales.»

¡ ADELANTE !

Mañana es el día señalado por el gobierno de Sagasta y Amós Salvador para la elección de diputados provinciales, para la confección ó mejor creación de los señores, en cuyas manos por espacio de cuatro años han de estar los intereses todos de la provincia. De las urnas electorales en la mayor parte de las provincias, como de la infausta caja de Pándora han de salir los males todos, que han de devorar sin digerir al país. Franco regocijo y faustosa alegría ó desmayo crepuscular y amargas decepciones han de embargar el corazón de Aguilera, según que sus órdenes sean cumplidas ú olvidadas. El éxito se encomienda á la audacia orgullosa y al golpe de mano impudente. El Poncio que tenga la conciencia bastante callosa para hollar la ley y pasar por sobre el país, éste logrará elevar á los altares de la Diputación á beatitudes de su rezo; el que se mantenga en las alturas serenas donde siempre debe hallarse la autoridad, sobreponiéndose á las intrigas menudas del cacique y á las pretensiones desmedidas de sus congéneres, verá naufragar á los candidatos dinásticos entre las aguas populares. En el lamentable extremo segundo no vá á caer seguramente ninguno de nuestros gobernadores, que ponen en contradanza visible á instituciones como la beneficencia, para burlar los derechos del pueblo, cuando ha sido creada para defenderlos y custodiarlos. Anomalías del sistema. El sufragio universal, eterna mentira, vá á quedar mañana maltrecho y molido como Sancho en la venta, y Castelar podrá desde su retiro y su silencioso encierro

cantar una funeraria endecha sobre el cadáver insepulto de la joven democracia.

Los candidatos que habrán obtenido sus favores sin responsabilidad efectiva ante el sufragio anónimo, meterán sus brazos escuálidos en el puchero y entrarán á remo en la Administración, sin que en ningún caso puedan ser alcanzados por la mano de los curiales, habiendo de por medio la muralla oficial que los impone primero y los sostiene despues. Y el pais..... ¡ah! el pais seguirá muriéndose de puro hastío y famélica hambre, haciendo visajes de miedo ante la figura del cobrador de contribuciones que pone en limpio sus graneros y vacía sus bodegas, renovando á la inversa el milagro de las bodas evangélicas.

¡Qué bello pais es el de España! Despues de haber conquistado todas las libertades y derechos posibles é imaginarios y haber pulsado todas las cuerdas de la guitarra democrática se encuentra sin dinero en el interior ni crédito por fuera, con una administración de tan rudimentarias y presidiabiles fórmulas como las que usaba José en Sierra Morena y con unas instituciones políticas carcomidas en su base y deslustradas en su cúpula.

Echado el sermoncito que serán sonidos inútiles perdidos en la inmensidad del desierto, comprimámonos *et minore canamus*. En esta provincia la lucha ofrece un aspecto singularísimo y original. La candidatura carlista representa la lucha, ruda, encarnizada y enérgica contra el caciquismo, que trata de avasallarnos. No vamos contra el gobierno, no combatimos al fusionismo ni en sus principios heterodoxos ni en sus prácticas averiadas, sino que tratamos de libertar á la noble provincia de Gerona del jugo y dominación berberisca, á que paulatinamente la han ido unciendo. La candidatura oficial, especie de reto lanzado á la faz de los nobles hijos de esta tierra, cuna de héroes y espejo de valerosos ciudadanos, ha sido recogido por nosotros que no supimos que entes ridículos y quijotescos presuman de poder disponer de nosotros como de feudo propio. Hasta ahora nadie había tenido alientos bastantes para ponérseles frente á frente y nadie les había disputado el mandarínato político que pretenden ejercer.

Estas locas pretensiones impropias de un Cesar en los tiempos romanos indignan y sublevan por lo que tienen de ridículo y de pequeño y la paciencia cuando se la explota y estruja, rebasa el vaso y se desborda en impetuoso torrente.

A nuestros amigos y á la provincia entera toca decidir si hemos de

continuar gimiendo y lloriqueando como mujeres ó si de una vez podemos cantar el *Hossanna* de victoria y el *Alleluja* resurreccional.

Un esfuerzo supremo y un aliento soberano se necesita en estos momentos; la provincia es el Hércules que con su mazo formidable ha de magullar al enjambre de pigmeos que osan subírsele á las barbas.

LO QUE DEBEMOS A NUESTROS CACIQUES

Los contribuyentes van sufriendo las desagradables consecuencias del sistema adoptado por el Sr. Gamazo de recaudar los impuestos por medio de empresas arrendataras, como por ejemplo, la de cédulas personales, origen de toda clase de anomalías y vejaciones. Pero no saben lo que les espera el día en que se apliquen en todas sus partes la ley de presupuestos de dicho hacendista, votada por D. Pompeyo de Quintana y demás diputados del monton fusionista.

Fijense bien en el siguiente artículo de la ley de 5 de agosto de 1893, determinando los gastos y calculando los ingresos del Estado para el año 1893 al 1894.

«Art. 36. Se autoriza al Gobierno para arrendar en subasta pública ó concurso, totalmente ó por provincias, la recaudación y la investigación del impuesto de derechos reales y transmision de bienes.

El tipo de la subasta no podrá ser inferior al máximo rendimiento que el impuesto haya producido en el último decenio, ni el plazo podrá exceder de ocho años.

En el aumento que por la recaudación obtenga el arrendatario, se habrá de reconocer al Estado una participación que no baje de 33 por 100.

La liquidación del impuesto será practicada por los agentes de la Administración.»

Queda abierta la puerta para entregar la investigación y recaudación del impuesto de derechos reales á cualquier Compañía arrendataria, nada menos que por el largo plazo de ocho años, y el día en que esto se verifique, tan luego como ocurra una defunción comparecerán en la casa mortuoria los esbirros de la Compañía para que no escape del pago del impuesto ni siquiera el sudario que sirva para cubrir el cadáver.

Y como el interés de una empresa particular no quedará nunca satisfecho, se originarán mil complicaciones al procederse á la valoración de los bienes sujetos al pago del impuesto, de modo que el contribuyente se verá constantemente acosado hasta que entregue el último céntimo.

A todo esto añádase aquello de ¡viva el libre-cambio! y vendiendo los trigos á doce pesetas la cuartera, ó regalando los vinos y aceites, y dejando que la competencia del extranjero arruine igualmente nuestra industria, seremos completamente felices, debiendo tanta dicha á esos caciques que recorren los pueblos brindando protección y amparo con su influencia á cambio de votos para los que les secundan en su propaganda libre-cambista.

No faltaría mas sino que consiguieran triunfar en la presente lucha electoral, para ir á Madrid á decir que estamos muy contentos con las leyes de Gamazo, gracias á las cuales y á los proyectos libre-cambistas alcanzaremos gran prosperidad.

El pais no puede menos que oponerse con todas sus fuerzas á que se lleve á cabo semejante sarcasmo, y seguramente demostrará su desagrado y descontento derrotando por completo la candidatura de los caciques libre-cambistas.

¡MUCHO CUIDADO!

Venimos leyendo con atención á la prensa liberal de todos matices sus contradicciones y sus falsedades acerca del carlismo; un día sus pronósticos de muerte para la causa fuerte de la tradición, que es la causa de la patria, y otro día sus alarmas. proclamando la vitalidad de la comunión católico-monárquica. Ayer aparecían sueltos oficiosos en los periódicos de Viena y de París, redactados bien sabemos dónde, y pagados á peso de oro; hoy se anuncian excomuniones, circulares secretas de la Nunciatura, y se fantasea con escaso resultado, mezclando, con atrevimientos liberalescos, la influencia del Vaticano en las elecciones provinciales próximas, y se ejerce presión en Mons. Cretoni, pretendiendo asociarle á los desvaríos del sistema, y se nos muestra á los poderes públicos como carne de cañón, para que nos nieguen el agua y el fuego.

Bien sabemos que hace mucho miedo en ciertas y determinadas esferas, solitarias de afectos sinceros y faltas de amores populares; no queremos que en ellas se nos considere amigos; pero el afán de lanzar al carlismo fuera de las vías pacíficas, que por ahora se ha propuesto seguir, esperando ocasiones propicias para cumplir los destinos de su historia inmaculada, pueden producir efectos peligrosos en los que nos empujan con medidas coercitivas puestas en práctica y con proyectos

acariciadores de celosas venganzas. El despecho es mal consejero, créannos quienes deban entendernos.

En Oyarzun son detenidos y arrastrados á la cárcel queridos hermanos nuestros por el atroz delito de ser carlistas. Pudieran ser tales atropellos y tales empeños consecuencias lógicas de la sinceridad electoral y de las excelencias del sufragio y demas engañosas farsas del desacreditado régimen parlamentario, en estos días en que habrán de prepararse los triunfos de los candidatos impuestos al país por la voluntad del ministro de la Gobernación; pero no es así, según parece, y anoche se afirmaba entre los chicos de la prensa, frequentadores de los círculos ministeriales, que, con pretexto del motín de las gentes honradas de Granada, atribuído á los carlistas, se trata de negarnos los derechos que las leyes liberales conceden á los ciudadanos españoles, mientras no se salgan del límite que las mismas marcan, es decir, considerarnos de peor suerte que los republicanos, los socialistas y aun que los anarquistas. Tenga cuidado el Gobierno de doña Maria Cristina de Hapsburgo-Lorena. Suya será la responsabilidad.

Cuando los carlistas aseguran que no ha sonado en el reloj de la providencia la hora que esperan impasibles con el arma al brazo y ordenan la lucha en los comicios, la propaganda activa en el Parlamento, en la tribuna, en las calles, en las plazas, y se dispone, al amparo de los códigos del sistema, la creación de nuevos Círculos políticos de agrupación y de atracción á las muchedumbres, causadas de tributos, de libertades ilusorias y ansiosas de pan, es torpeza insigne azuzarnos con represalias, amenazarnos con la mordaza de la tiranía oficial. No podemos creerlo, porque el vigente orden de cosas, ya que no le concedamos otros títulos á la consideración general, pretendemos que tenga instinto de conservación. ¡Y aun pensamos dejarle entregado á sus desaciertos por algún tiempo! Seríamos tontos si comprometiéramos ahora la victoria definitiva con actos bélicos. ¿Qué más quisieran conservadores y fusionistas?

Acuérdense los monárquicos actuales, republicanos y revolucionarios entonces, de las causas que motivaron la última guerra: las agresiones liberales, manifestadas en la *Partida de la Porra* y en otros excesos, obligando á los carlistas á salirse de su actitud para contestar, cual correspondía en defensa lícita, á los tratamientos recibidos. Pudiera suceder que la prudencia de los jefes no lograra contener á los soldados, tratados como fieras, maniatados y encarcelados; y juzgados todos

fuera del derecho de gentes, con energías amenguadas para los bárbaros del Riff y demás enemigos de la patria, de sus glorias y de sus prosperidades, y debilidades complacientes con los poseedores de Gibraltar, y con los alemanes, que pretenden llenarnos los últimos restos de las posesiones de la España vieja, y después convertirnos en colonia explotable á sus egoísmos por la complicidad de Austria, no sería extraño que se agotara la paciencia, dando paso á la indignación desbordada en torrente impetuoso.

Hay quienes suponen habilidades fusionistas las acusaciones políticas de la prensa liberal á fin de entretener á la opinión, apartándola de las miserias presentes, ó redes tendidas maliciosamente, con que amedrentar á los tradicionalistas, llevándoles al retraimiento en la próxima lucha electoral de diputados provinciales. Procedimientos tales están ya manoseados y gastados de puro viejos, y serian inocentes por lo vanos.

También pudiera tratarse de urdir asonadas de carácter carlista por los servidores de las instituciones, con el propósito de darles el calor y la vida de que están privadas; diabólica empresa, en la cual deben fijarse nuestros amigos, desoyendo tentaciones de sirena, mientras las cornetas de sus jefes legítimos no les llamen á formar bajo los pliegues del estandarte de Carlos VII, que es el de la España tradicional, con sus fueros y sus libertades, el Altar del Dios único, y el Trono de San Fernando.

Sea como quiera, mal obran los alfonsinos jugando con fuego, porque podrían ocasionar el incendio temido por ellos, cuando pocos esfuerzos se necesitarían ya para echar á tierra el tablero parlamentario, nunca tan escaso de apoyo en el país, que ve sus ejércitos desorganizados, su marina inservible, su Tesoro empeñado á los banqueros judíos, sus gobernantes empleando la fuerza pública, como en Marruecos, para cobrar las contribuciones que no pueden pagarse, la inmoralidad llenándolo todo con sus impurezas lo de arriba y lo de abajo, mientras la industria, el comercio y la agricultura agonizan y el libre-cambio exagerado les cierra las puertas de los mercados, y el Sr. Moret, atento á altas inspiraciones, seguidas también por el Sr. Cánovas, con sumisión desdichada, pone la patria, siempre heroica y ganosa de su honor, á merced del extranjero, en busca de auxiliares que contengan el derribamiento final.

REGISTRO CIVIL

Día 6.—*Nacimientos*: Varones, 1.— Hembras, 0.— *Defunciones*:
Francisco Ribot 59 años; Mateo Casademont 36 años.
Día 7.—*Nacimientos*: Varones, 0.— Hembras, 0.— *Defunciones*: 0.
Matas.

Cierre de la BOLSA DE BARCELONA del día 6 de Septiembre de 1894.

	Dinero.	Panel.
Efectos públicos.		
Deuda Interior 4%	71· 50	71· 55
» Exterior 4%	82· 50	82· 55
Amortizable contado.. . . .	79· 75	80· 00
Billetes Cuba 1886.	111· 50	111· 75
» » 1890.	99· 50	99· 75
Acciones.		
Banco Hispano Colonial.	87· 20	87· 30
Ferrocarril Norte de España.. . . .	28· 00	28· 10
» Francia.	25· 30	25· 40
» Orense.	0· 00	0· 00
Obligaciones.		
Fer.-car. de Tarragona, Barcelona y Francia 6%	94· 50	94· 75
» de Tarragona, Barcelona y Francia 3%	53· 00	53· 25
Idem no hipotecadas.. . . .	90· 50	90· 75
Fer.-car. de Barcelona á Zaragoza, adheridas.	00· 00	00· 00
» Norte de España, prioridad Barcelona.	00· 00	00· 00
Grao Almansa y Valencia, no adheridas.	51· 40	51· 75
Idem id. id. adheridas.	54· 15	54· 35

Sección de anuncios

HOTEL INTERNACIONAL

de GIRATÓ y SOLÉ

Rambla, Llano de la Boquería, 1 y 3.—BARCELONA

Las importantes reformas introducidas en este gran establecimiento, situado en el punto más céntrico de la ciudad, próximo á los principales teatros y despachos centrales de los ferro-carriles, le colocan á la altura de los primeros de España y el extranjero. Elegantes y confortables habitaciones, decoradas con el mejor gusto. Mesa redonda y departamentos para familias. Cocina francesa y española. Servicio particular y restaurant á la carta.

Precios: desde 5 pesetas por día.

RELOJERÍA

ANTEOJOS Y LENTES

Ventas y composturas garantizadas.

Relojes de precisión y de marcas de la mayor aceptación, reguladores, relojes de pared, sobre mesa y despertadores, recibidos directamente de acreditadas fábricas suizas, francesas y alemanas.

Casa especial para la vista.

Anteojos y lentes en oro, plata, concha, nikeline, metal inoxidable y acero.

Cristales de roca del Brasil, Periscópicos de Wollaston, Crown-glas puro y otros de materias extra-blancas, límpidas y diafnas, Cristales neutros de todos tintes para descanso y conservación de la vista.

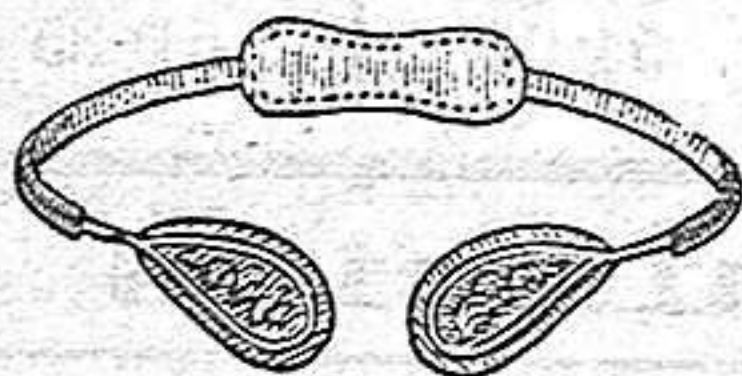
Ejecución esmerada de las prescripciones de los Sres. médicos oculistas, en medidas métricas (dioptrías).

Variado surtido de vistas estereoscópicas de todos los países.—Proveedor de Comunidades religiosas.

Francisco Solá

Pórticos de la Rambla, núm. 26.—GERONA

ESTABLECIMIENTO ORTOPÉDICO DE LA MERCED



Alivio y curación de las hernias (TREN-CADURAS) mediante medicación apropiada y el privilegio BRAGUERO MECANICO regulador.

Aparatos ortopédicos consruídos bajo la dirección del médico especialista J. Vilaseca y Mercader.

Faja expresa para vientres voluminosos, enfermedades de los intestinos de la matriz.

Calle Ancha, 12 y 14, al lado de la iglesia de la Merced, BARCELONA

Antigua casa Falgueras á cargo de D. Juan Ginesta

En este acreditado establecimiento, hallarán sus numerosos parroquianos un servicio esmeradísimo, á precios sumamente económicos é inverosímiles.

No confundirlo.— Mercaders Neu, 14.—No confundirlo.

FÁBRICA DE HIELO Á VAPOR

Prensa, núm. 4.—GERONA

Grandes existencias de hielo y botellas frappé de excelente agua potable, remítase á todas partes con la mayor prontitud y envases especiales.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Depósito esclusivo de heladoras de todas clases y de los acreditados jarabes cremas Hogtons para la fabricación de sorbetes y Mantecados.

Un abono de 24 botellas frappé 2' 50 pesetas

LEÓN AUDOUARD

CIRUJANO - DENTISTA

Curación de las enfermedades de la boca.—Empastes, orificaciones, etc.
Extracciones sin dolor.—Dentaduras artificiales.

Calle de la Forsa, 1, principal.—GERONA

Gran Posada Peninsular

antigua San Antonio

JUAN NICOLÁS

Progreso, núm. 3.—GERONA.

JUAN DURÁN

AFINADOR

de Pianos, Harmoniums, Acordeones y Manúbríos

Taller de reparaciones, reconstrucciones y arreglos de toda clase de instrumentos, á precios sumamente módicos.

Calle de Herrerías Viejas, 10, tienda.—Gerona

GRAN FONDA Y RESTAURANT

CONDAL

Costa, Casanovas y C.^a

Boqueria, 23, BARCELONA Plazuela del Pino, 2

(INMEDIATO Á LAS RAMBLAS).

Coche particular á la llegada de los trenes.—INTÉRPRETE

Habitaciones amuebladas, sin manutención, á precios módicos.—Habitaciones amuebladas, con manutención, desde 6 pesetas diarias.—Comidas y banquetes á todas horas.—Servicio á la carta y á domicilio.—Comida servida en el restaurant, sin sujeción á comer en mesa redonda ú hora fija.

CAFES

de Moka, Caracolillo, Puerto-Rico y Manila,

testados diariamente.

FÁBRICA DE CHOCOLATES

SECUNDINO GRUARTMONER

Calle de Mercaders (Neu), núm. 10.—Gerona.

VINOS de la propiedad de D. RAIMUNDO FALGAS.

VILAJUIGA.—(Gerona.)

Representante en esta Capital:

Francisco Bonfill, Calle de la Forsa, n.º 22

COLEGIO DE SAN NARCISO

de 1.ª y 2.ª Enseñanza, agregado al Instituto provincial.

GERONA

Al anunciar el colegio, creemos inoportuno extendernos en consideraciones, respecto á su régimen, puesto que el crédito alcanzado en los muchos años que lleva de existencia y los buenos resultados obtenidos en la enseñanza, son ya conocidos, siendo la mejor garantía que podemos ofrecer á las familias que nos confían la educación de sus hijos.

La enseñanza del colegio comprende, la instrucción primaria elemental y superior, clase de párvulos, segunda enseñanza completa; clases de Comercio, Dibujo, Gimnasia, Piano y Solfeo.

El personal del colegio dedicado á la enseñanza, posee el título profesional respectivo á la clase que desempeña, por cuyo motivo los profesores de 2.ª enseñanza, pueden formar parte de los tribunales en los exámenes oficiales del Instituto para los alumnos que cursan en el colegio.

Además de las clases generales de 2.ª enseñanza y del estudio particular, para obtener el mejor resultado posible se dan diariamente á los alumnos conferencias de las asignaturas que cursan.

Durante la presente época de vacaciones, queda abierto un cursillo de preparación para los que en el próximo curso han de ingresar en la 2.ª enseñanza.

Se admiten internos, medio pensionistas, recomendados y externos.

La matrícula queda abierta desde el 15 al 30 del próximo Septiembre.

La Dirección facilita á las familias toda clase de datos que soliciten para el ingreso.

Quienes pueden acreditar los prontos y económicos servicios que ofrece esta casa, son el sin número de familias que en la desgracia han debido á acudir á

LA NEOTAFIA.—Cort-Real, 18.—GERONA.

Telegramas

Madrid, 7 (á la 1 madrugada).—A principios de la próxima semana irá á San Sebastian seguramente el Sr. Sagasta.

Se ha elevado consulta al Consejo de Estado sobre los ascensos de los oficiales de la Armada.

Es probable que mañana se celebre Consejo de ministros para despachar asuntos urgentes y algunos indultos.

Circulan persistentes rumores relativos á una próxima modificación ministerial.

El Imparcial publica un artículo contra el juego exhortando al Gobierno para que lo prohíba en absoluto.

En Aguaron (Zaragoza) se han amotinado los vecinos por no querer pagar la contribución.

Ha llegado á Tánger el nuevo representante de Francia; desmientese rotundamente que Inglaterra proyecte verificar una campaña para reconquistar el Sudan.

Ha llegado á Algeciras el crucero «Reina Regente».

Se han amotinado los trabajadores del muelle de Gibraltar á causa de las imposiciones de los capataces.

Madrid, 7 (á las 8 mañana).—El ministro de la Gobernación ha dado instrucciones al gobernador civil de Gerona para que se entere si la causa de la huelga de los trabajadores del ferro-carril de Olot es debida á la falta de pago á los obreros y que en tal caso obligue al contratista al pago de los jornales de aquellos y proceda, si es necesario, por la via judicial.

La «Gaceta» publica algunas instrucciones para la recaudación de las cédulas personales.

Dáse por aplazada la cuestión de los consulados de Fez.

Los gobiernos europeos no muestran impaciencia y España tampoco quiere precipitarla.

El general Martinez Campos irá á Melilla en noviembre para la demarcación de la zona neutral.

Cuando regrese, el gobierno insiste en ofrecerle el mando de Cuba, creyendo que aceptará.

«El Liberal» censura al Gobierno por no haber acordado nada respecto á la nota del Sultán relativa al consulado de Fez.

CIERRE DE BOLSA Y ÚLTIMOS CAMBIOS

Barcelona 7 de Setiembre (4 10 tarde).—Interior, 71'52.—Exterior, 82'50.—Cubas 1886, 111'75.—Cubas 1890, 99'75.—Colonial, 00'00.—Nortes, 27'85.—Francias, 00'00.—Orenses, 00'00.—Obligaciones Francias, 6 por 100, 94'50.—Idem idem 3 por 100, 53'00.—Idem idem no hipotecadas, 90'75.

PARIS: Exterior, 68'75.—Acciones Norte, 00'00.—Giros sobre París, 20'70.

Quintana y Bassols.